



Centro de Empleados de Comercio de Luján

Personería Gremial N° 528

(Filial de la Federación Gral. De Empleados de Comercio de la República Argentina)

Personería Gremial N°1

Alsina 1166

Te : 02323-422174/551

LUJAN BS.AS

Solicitud de Inscripción de Empresa

__ de _____ de ____

Nombre Razón Social : _____

Nombre de Fantasía : _____

Número de C.U.I.T. : _____

N° Titular C.U.I.T : _____ Fecha Inicio Actividades : __/__/_____

Domicilio : _____ Teléfono: _____

Localidad : _____ Código Postal : _____

Rubro : _____ Actividad Principal : _____

FAX : _____ e-Mail : _____

Administración y/o Titular Contable : _____

Domicilio : _____ Localidad : _____

Codigo Postal : _____ Teléfono : _____

FAX : _____ e-Mail : _____

Número de Empleados : _____ Fecha de Ingreso : __/__/_____

La empresa de referencia se notifica, por medio de la presente, de su obligación de cumplir como agente de retención de las disposiciones del convenio colectivo de Trabajo 130/75 Art.100 (cuota obligatoria), Art. 101 (cuota voluntaria si la hubiere). Tal obligación, consistirá exclusivamente en la práctica de la retención, no existiendo para la misma contribución alguna, salvo que , omite retener o no aporte las sumas retenidas , casos en que le cabrán las disposiciones legales en materia civil, comercial y penal.

Los depósitos deberán efectuarse en las boletas del Bco. de la Nación Argentina, que se adjuntan, indicando en todas en N° de cuenta asignado. Si los mismos se realizan por intermedio de cheques, éstos deberán librarse a la orden del Bco. de la Nación Argentina

NOTIFICADA :

INSCRIPCION AL CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO

LUJAN - GRAL. RODRIGUEZ

DOCUMENTACION A PRESENTAR

1. - SOLICITUD DE INSCRIPCION DE LA EMPRESA
(PRIMERA PAGINA DE ESTE DOCUMENTO)
2. - CONSTANCIA DE INSCRIPCION A SEGURO LA ESTRELLA
(PAG.WEB :WWW.SEGUROLASESTRELLA.COM.AR)
3. - CONSTANCIA DE INSCRIPCION ANTE **AFIP**
4. - ALTA TEMPRANA DE EL/LOS TRABAJADORES
Y FIRMADA POR LOS MISMOS
- 5.-LISTADO DE EMPLEADOS (descargar Archivo Excel)
- 6.- DNI DEL EMPLEADOR
- 7.- ESTATUTO SOCIAL (PARA SOCIEDADES)
- 8.- ULTIMO PAGO FAECYS